



Municipalidad de Pococí  
Salud Ocupacional  
Teléfono: 2713-6521  
[emilia.masis@municipococi.go.cr](mailto:emilia.masis@municipococi.go.cr)



Guápiles, 30 de octubre de 2022  
SOE 092-2022

**Lic. Ronald Quirós Brenes**  
**Proveeduría**  
**Municipalidad de Pococí**

**Asunto:**

**Especificaciones Técnicas para la Compra de camisetas para ser usadas por los funcionarios que asistan a la feria de la Salud 2022**

Cordial saludo. Por medio de la presente, indico las especificaciones técnicas para la compra de camisetas para ser usados por los funcionarios de la Municipalidad de Pococí.

### **1. OBJETO DEL CONCURSO**

El objeto del presente concurso es la compra de camisetas para ser usada por los funcionarios que laboran en la Municipalidad de Pococí y que asisten a las actividades relacionadas a la feria de la Salud 2022.

Se requiere la compra de estos insumos, como parte de las actividades de promoción de la salud, en cumplimiento a la Directriz N°027-S-MTSS "Promoción del bienestar en las instituciones públicas"

### **2. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD**

Las personas o empresas interesadas en participar de esta compra, deberán aceptar el siguiente requisito de admisibilidad:

- A. Los oferentes deben presentar las muestras físicas de las camisetas en la Oficina de Salud Ocupacional, en un horario de lunes a viernes de 8:00am a 3:00pm. Para efectos de verificación y cumplimiento de lo solicitado, por parte del personal de la Oficina de Salud Ocupacional, durante la evaluación de ofertas. Las muestras indicadas deben presentarse en el período comprendido entre el día de la publicación de la contratación hasta un día hábil antes del día de la apertura de las ofertas con su respectivo comprobante de entrega, en la oficina del Proceso de Salud Ocupacional, en el horario de 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. con Emilia Masís Alfaro al correo [emilia.masis@municipococi.go.cr](mailto:emilia.masis@municipococi.go.cr); al teléfono 2713-6521 con quien debe coordinar el día y hora de la entrega de las muestras. Dichas muestras deben venir identificadas con los datos del oferente.
- B. Los oferentes deben presentar la ficha técnica de las muestras enviadas, junto con las muestras físicas.

Las ofertas que no presenten muestras en el plazo indicado quedarán descalificadas.

### 3. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### Ítem 1: camisetas de colores cuello redondo

Se requiere la compra de 130 camisetas de cuello redondo fabricadas en punto de algodón igual o superior a la marca Gildan.

Fabricadas en tela 65% algodón / 35% polyester, cuello con Rib y pespunte, doble costura en las mangas y el ruedo y tap de hombro a hombro.

Las camisetas deben llevar en el pecho izquierdo un logo en serigrafía que mida 6.5 x 5 cm.

Deben ser:

- 18 camisetas para hombre y mujer en color morado jaspeado
- 18 camisetas para hombre y mujer en color azul rey jaspeado
- 18 camisetas para hombre y mujer en color zafiro jaspeado
- 19 camisetas para hombre y mujer en color verde jaspeado
- 19 camisetas para hombre y mujer en color rojo jaspeado
- 19 camisetas para hombre y mujer en color naranja jaspeado
- 19 camisetas para hombre y mujer en color negro jaspeado



**Nota:** una vez adjudicada la empresa, se indicarán las tallas de las camisetas, pero debe haber disponibilidad en talla S-M-L-XL-XXL

## Ítem 2: camisetas tipo polo

Se requiere la compra de 130 camisetas tipo polo igual o superior a la marca unicrese para hombre y mujer.



La tela debe proporcionar protección UV, deben ser elaboradas en color blanco con ribete gris en las mangas y el cuello. El puño y el cuello deben ser acrílicos.

La camiseta debe llevar 2 bordados, uno en el pecho izquierdo con medida de 6.5 x 5 cm y otro en la manga derecha con media de 5x4 cm.

**Nota:** una vez adjudicada la empresa, se indicarán las tallas de las camisetas, pero debe haber disponibilidad en talla S-M-L-XL-XXL

#### 4. OFERTA

Las empresas interesadas en participar deberán hacer sus ofertas en precio unitario y precio total de las siguientes productos:

Camisetas a cotizar	
Tipo	Cantidad
Camiseta colore cuello redondo	130
Camiseta tipo polo	130

La oferta debe ser completa, no se permiten ofertas parciales o incompletas.

#### 5. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Sólo se valorará las Ofertas que cumplan los requisitos legales, administrativos y técnicos según los aspectos solicitados en el cartel. Se descalificarán las ofertas que no cumpla alguno de los requisitos administrativos, legales o técnicas sustanciales.

#### 6. EVALUACIÓN

Una vez determinadas las ofertas elegibles después de la valoración, se procederá a escoger dentro de éstas la oferta con mayor puntaje obtenido.

En concordancia con lo establecido en el artículo 55 del RLCA y con el propósito de disponer de un instrumento de valoración, se seguirá la forma de ponderación que se expone a continuación:

Criterios de Evaluación	
Precio Ofertado	90 %
Compra Local	10 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

Para esta evaluación, se debe tomar en cuenta los siguientes criterios para la calificación:

**A. Precio ofertado:** 90%. La metodología para calificar las ofertas económicas se sigue de la siguiente manera:

- ✓ Oferta menor logra el total del puntaje, en este caso 90%
- ✓ Las demás ofertas se calificarán de la división de la oferta menor entre la oferta mayor y el resultado se multiplica por el 90%.

**B. Empresa local:** 10%. En cumplimiento con el decreto N42709-H-MEIC-MTSS-MINAE-MICCIT, se hace una valoración de la importancia de promover la reactivación económica local desde los procesos de contratación que la administración impulse para la atención de servicios e insumos que requiera. Por lo tanto, se otorgará un 10% a aquella empresa que aporte patente de la Municipalidad de Pococi.

## 7. PLAZO DE ENTREGA

Este plazo será contado a partir de la orden de compra. Todo de conformidad con lo establecido en el Cartel.

El plazo o período máximo para la entrega será el 20 de noviembre 2022.



Municipalidad de Pococí  
Salud Ocupacional  
Teléfono: 2713-6521  
[emilia.masis@municipococi.go.cr](mailto:emilia.masis@municipococi.go.cr)



Sin más por el momento.

---

Licda. Emilia Masis Alfaro  
Salud Ocupacional

cc. Archivo.